



PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito a la actividad “Biblioteca Humana” desarrollada por la organización Somos Orgullo en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, realizado entre los días 20 y 24 de marzo de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.



Fundamentos

Sra. Presidenta:

Este proyecto de resolución tiene por objeto expresar su beneplácito a la actividad “Biblioteca Humana” desarrollada por la organización Somos Orgullo en el marco del III Foro Mundial de Derechos Humanos, realizado entre los días 20 y 24 de marzo de 2023 en la Ciudad de Buenos Aires.

Somos Orgullo es una organización tucumana que comenzó sus actividades durante la pandemia, desarrollando sus actividades en el ámbito barrial, ofreciendo apoyo, contención y asesoramiento a personas de la comunidad LGBTIQ+ que se encuentran en situación de exclusión familiar. Trabajan en articulación con otras organizaciones, albergues y merenderos dirigidos por pares de la comunidad, brindando, de esta manera, una respuesta integral a las necesidades de las personas en situación de vulnerabilidad.

El III Foro Mundial de Derechos Humanos fue un espacio de debate público sobre los derechos humanos en el mundo, los principales avances y desafíos centrados en el respeto a la diversidad, la participación social y la reducción de las desigualdades, promoviendo la equidad e inclusión social. Fue un espacio pensado para aproximar e integrar organizaciones nacionales, regionales e internacionales con compromiso en la vigencia de los derechos humanos.

En el Foro se realizaron plenarios, debates y conferencias magistrales con especialistas nacionales e internacionales sobre los temas de la agenda de derechos humanos. Así como también, contó principalmente con actividades llevadas adelante enteramente por los movimientos sociales, de la sociedad civil,



organizaciones internacionales, de gobierno, académicas, de investigación y afines, entre otros, para la reflexión conjunta, el intercambio de experiencias, la articulación, la formación de redes y de movimientos.

En este sentido, la organización Somos Orgullo desarrolló la iniciativa que se caracteriza por brindar a los participantes la oportunidad de adquirir conocimiento, incentivar la empatía y fomentar el acompañamiento hacia las experiencias de diversas personas. Este enfoque se alinea estrechamente con los principios fundamentales de los derechos humanos, al procurar la comprensión y el respeto hacia la diversidad de las vivencias individuales.

El método empleado por Somos Orgullo en la actividad destaca por su capacidad para generar conciencia y promover la igualdad, mediante la presentación de testimonios personales. Esta modalidad narrativa individualizada posibilita una conexión más profunda y significativa entre las y los espectadores y las historias compartidas, fomentando así el desarrollo de la empatía y el respeto.

En definitiva, la realización de la actividad "Biblioteca Humana" por parte de Somos Orgullo durante el III Foro Mundial de Derechos Humanos constituye una iniciativa de indudable trascendencia. A través de su enfoque inclusivo y su impacto educativo, esta actividad contribuye sustancialmente al fomento de los valores fundamentales de los derechos humanos y la empatía en la sociedad.

Por todo lo expuesto, solicito a las Sras. y Sres. Diputados de la Nación que acompañen el presente PROYECTO DE RESOLUCIÓN.